



EL ABIGEATO TAMBIÉN GENERA UN RIESGO PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

Patrulla Táctica Rural fortalece persecución del abigeato en Ñuble

POLICIAL. Giro hacia la investigación anticipada ha permitido desarticular situaciones complejas.

Crónica
 cronica@cronicachillan.cl

Una baja en las denuncias y un aumento en la cantidad de detenidos. Así se resumen los principales indicadores que dejó el primer semestre del año 2025 en materia de combate al abigeato en la Región de Ñuble, según datos oficiales proporcionados por Carabineros de Chile.

Entre enero y junio de 2024, se registraron 61 denuncias por el delito de abigeato, mientras que en el mismo periodo de 2025 la cifra descendió a 50, lo que representa una disminución del 18%.

Este descenso no implica una menor actividad delictiva, sino más bien un cambio en su dinámica, asociado al fortalecimiento de la presencia policial y de las capacidades de fiscalización en zonas rurales.

DETENIDOS

Lo más revelador, sin embargo, es el crecimiento en la cantidad de personas detenidas: mientras en 2024 se contabilizaron 11 aprehensiones; durante 2025, la cifra aumentó a 15, es decir, un incremento del 36%. De estos 15 detenidos, 12 fueron capturados gracias a

investigaciones previas desarrolladas por la Patrulla de Investigación Táctica Rural (PITR), lo que demuestra un trabajo planificado, técnico y orientado a resultados concretos.

Este giro hacia la investigación anticipada ha permitido desarticular situaciones complejas, muchas de ellas con impacto directo en la salud pública y en la seguridad alimentaria.

Entre los procedimientos más relevantes se cuenta el ocurrido en el sector rural de Liucura Alto, comuna de Quillón, donde se detectó el incumplimiento de una cuarentena sanitaria por anemia infecciosa equina. Este caso, tipificado bajo el artículo 289 del Código Penal, constituye el único procedimiento con detenidos en Chile por esta infracción en lo que va del año, y da cuenta del rol que cumple Carabineros en la prevención de enfermedades de alto riesgo epidemiológico.

En paralelo, operativos en la comuna de San Fabián permitieron detectar un matadero clandestino que se preparaba para comercializar carne de 10 chivos faenados sin certificación sanitaria, los cuales serían distribuidos en

una festividad local.

Además, se logró interceptar la venta de carne ovina sin trazabilidad en el Mercado Techado de Chillán, así como el almacenamiento de 70 kilos de carne de cerdo de origen incierto en una carnicería rural.

También destaca un procedimiento en Quillón que permitió la incautación de 78 frascos de fármacos veterinarios de contrabando, junto a municiones de escopeta almacenadas irregularmente en el mismo predio.

Al respecto, el prefecto (s) de Ñuble, teniente coronel José Luis Villegas, valoró los resultados obtenidos por la unidad especializada, señalando: "Estas cifras dan cuenta del compromiso constante de Carabineros con la seguridad del mundo rural y la defensa de los intereses de quienes viven del trabajo agrícola y ganadero. La Patrulla de Investigación Táctica Rural ha demostrado ser una herramienta eficiente, no solo en la reacción frente al delito, sino también en la anticipación mediante inteligencia policial y fiscalización estratégica. Seguiremos fortaleciendo este modelo operativo, con una mirada integral que vincula prevención".

CS